ACUEDUCTO
EL ROSAL S.A. E.S.P.
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

OFICIO SUPERVISION		Código: GAF-F-012
Fecha de emisión: 10-06-2025	Versión: 04	Página: 01 de 01

El Rosal, 07 de septiembre de 2026

Doctor:
JOSE FERNEY CÁCERES MORALES
Gerente EL ROSAL S.A. E.S.P.

Ref: Supervisión contrato No 053/2026

Respetado Doctor:

Por medio de la presente me permito infórmale que ha sido designado como supervisor del contrato No. 053/2026 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL NUEVO ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN CRA 1032 DEL 24 DE MARZO DE 2026 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE INICIO**; debido a sus conocimientos técnicos en el área, recuerde que para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato Usted será responsable de cumplir con lo previsto Capítulo VIII en su Artículo Cuadragésimo: Funciones del Supervisor: implica acciones de carácter administrativo, técnico, financiero y legal, con la finalidad de verificar el cumplimiento del compromiso y la satisfacción de los intereses de la Empresa del Acuerdo 007 de Noviembre 26 de 2021 y modificado con el Acuerdo No. 002 de Agosto 28 de 2025 de la Honorable Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo El Rosal SA ESP.

Nota: Para tener conocimiento sobre el contenido del contrato y manual de contratación, usted podrá consultar el mismo, en la oficina de contratación de la empresa.

Cordial saludo,

LIZETH VANESA DELGADO CRISTANCHO
Técnico Administrativo EL ROSAL S.A. E.S.P.